

## Descubrir a Cristo crucificado en las cárceles

### Declaración final del Congreso mundial de pastoral penitenciaria

«Ninguno de vosotros, por tanto, se encierre en el pasado. La historia pasada, aunque lo quisiéramos, no puede ser escrita de nuevo. Pero la historia que inicia hoy, y que mira al futuro, está todavía sin escribir, con la gracia de Dios y con vuestra responsabilidad personal. Aprendiendo de los errores del pasado, se puede abrir un nuevo capítulo de la vida.



No caigamos en la tentación de pensar que no podemos ser perdonados». Con estas palabras se dirigió el Papa Francisco a los presos que celebraron su Jubileo en Roma durante el Año de la misericordia. En el mundo hay unas 10,3 millones de personas encarceladas, ya sea que estén esperando un juicio, detenidos, sentenciados o convictos, esto sin considerar algunos países de los que no se tienen datos específicos o incompletos. Por ello se estima que el número total puede ser superior a los 11 millones, según un estudio de World Prison Brief, una base de datos presentada por el International Centre for Prison Studies.

«Las cárceles hacinadas, con infraestructuras inadecuadas, en ocasiones improvisadas, servicios de agua y saneamiento insuficientes, falta de acceso a salud, entre otros, son escenarios comunes en varios países de la región de América Latina y del mundo. Esta situación tiene un impacto que va mucho más allá del ámbito penitenciario. Es un ambiente inadecuado para la resocialización de las personas privadas de libertad, que luego se reinsertarán en sus comunidades», denuncian desde el Comité Internacional de la Cruz Roja (cicr).

Las personas que trabajan en Pastoral Penitenciaria son enviadas por la Iglesia a este "mundo", tantas veces desconocido, animadas por la llamada y la palabra de Jesucristo: «estuve en la cárcel y viniste a verme» (Mateo 25,36).

Tal y como explica la Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, en este sector el compromiso de la Iglesia abarca tres dimensiones: prevención, prisión y reinserción. «Trabaja para que no se entre en prisión, camina y comparte con la gente que está en la cárcel y ha creado recursos para cuando los presos salen en libertad. Es una intervención global a través de tres áreas: la religiosa donde se presenta un Jesús liberador; la social donde se interviene en sus necesidades y preocupaciones como persona; y la jurídica desde donde se orienta y ayuda en el tema de la justicia, que es quien decide sobre la persona». La Pastoral Penitenciaria acompaña a las familias de las personas privadas de libertad, que, en demasiadas ocasiones, son estigmatizadas y empobrecidas, a causa de la condena de uno de sus miembros. Además, se ocupa de la sensibilización de la comunidad cristiana y de la sociedad, con el fin de que se conozca esta realidad y se pueda ver con ojos de misericordia a las personas encarceladas y a sus familias. Especialmente importante y decisiva resulta esta tarea de sensibilización en países donde abundan los presos políticos, para promover así la reconciliación social.

Por otra parte, la Pastoral Penitenciaria procura la abolición de las leyes contrarias a la dignidad y a los derechos fundamentales de las personas y está proponiendo medidas alternativas a la cárcel, como los trabajos en beneficio de la comunidad, con el fin de que se cumplan las condenas sin entrar en la prisión, ya que muchas

veces la reclusión produce más daño del que se quiere castigar. Otro de sus desafíos es la promoción de la llamada "justicia restaurativa": en algunos países se han podido realizar o apoyar programas a favor de las víctimas de los encarcelados, con el fin de favorecer la curación de las heridas producidas y la reconciliación entre los encarcelados y sus víctimas.

La Comisión Internacional de Pastoral Penitenciaria Católica (ICPPC), anima y coordina a las personas que, en la Iglesia católica, acompañan a las personas privadas de libertad. Esta Comisión organizó el XIV Congreso mundial de Pastoral Penitenciaria, en la Ciudad de Panamá, del 7 al 11 de febrero. En el encuentro participaron 55 personas, llegadas de 41 países de los cinco continentes.

El evento del pasado mes de febrero contó con la presencia del Nuncio apostólico en Panamá, monseñor Andrés Carrascosa, y un delegado de la Congregación para el Clero del Vaticano. El profesor Theo de Wit, de la Universidad Católica de Tilburg de Países Bajos, realizó una ponencia llamada «U na reflexión sobre la esperanza de los "criminales». El doctor Elvy Monzant, Secretario ejecutivo del Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano, habló sobre «Iglesia en salida: pobre para los pobres». Finalmente, el sacerdote Jorge García Cuerva, representante del ICPPC por América Latina, abordó las «Aproximaciones a una espiritualidad carcelaria». Todos los temas desarrollados fueron reflexionados en grupos, por afinidad lingüística y cercanía geográfica.

#### **Recientemente, se ha publicado la declaración final del Congreso:**

*Reunidos en Panamá los miembros del ICPPC, en nuestro XIV Congreso, con el tema "¿Eres tú el Cristo? Descubrir a Cristo en los crucificados hoy", hemos tenido encuentros y debates provechosos, así como momentos espirituales inolvidables. Presentamos un resumen de los temas más importantes tratados, las conclusiones más relevantes y los desafíos que se nos presentan de cara al futuro.*

1- Los ponentes de nuestro congreso han tenido muy en cuenta las palabras del Papa Francisco y sus muchas llamadas a construir una "Iglesia de los pobres para los pobres". Desde el inicio de su Pontificado, el Papa ha hecho hincapié en la importancia de la Pastoral Penitenciaria y su capacidad para transformar la sociedad. En muchas partes del mundo, hoy se aborda el tema de la criminalidad movidos más por el temor que por el amor. Existen algunos países que sufren trágicas consecuencias en su lucha contra el crimen, como la eliminación y muerte de cientos de personas, también niños, tanto dentro como fuera de los muros de la prisión, golpeando a las sociedades e iglesias donde esto sucede.

2- En sus encuentros con las personas privadas de libertad, muchos capellanes y voluntarios perciben que éstas experimentan profundamente la necesidad de pertenecer a una comunidad. Podemos decirlo con más fuerza: si nosotros, como sociedad y como Iglesia, no podemos ofrecerles un sentido de pertenencia, formarán sus propias comunidades, tantas veces basadas en la misma actividad delictiva.

3- En nuestro Congreso hemos constatado que las relaciones Iglesia-Estado son muy diversas, según los países, como diversas son las posibilidades y desafíos a los que nos enfrentamos los agentes de Pastoral Penitenciaria.

En algunos casos, uno de los quehaceres más importantes es sensibilizar a la Iglesia y a nuestros obispos de todo ello. Como el Papa Francisco enseña, debemos encontrar a Dios en medio de nuestras realidades, sin mirar hacia otro lado.

4- Otros congresistas han indicado que numerosas prisiones son lugares de muerte y de sufrimiento. El primer objetivo de la Pastoral Penitenciaria es ser presencia de Iglesia, que permite desarrollar relaciones personales de confianza y esperanza, de diciendo a tareas administrativas el tiempo mínimo indispensable. Los prisioneros son conciudadanos valorados por los agentes de Pastoral Penitenciaria, llamados a ser sal de la tierra y luz del mundo. Nuestro acercamiento debe ser cristocéntrico. Necesitamos aprender a "tocar las heridas del Señor" en la prisión. Algunos ponentes han añadido que debemos practicar una "espiritualidad de la pregunta". Hacemos preguntas nos hace más humildes. Sin amor no producimos fruto, y sin fe y caridad terminamos en la frustración.

5- "Las prisiones son fábricas de lágrimas, pero no hay espacios para llorar". Así como Jesús ha llorado por Lázaro, podemos aprender que las lágrimas pueden ser signos de esperanza, una esperanza que no se confunde con el optimismo, basado en cálculos racionales. Por lo tanto, nuestra espiritualidad debe ser también gozosa, buscando la luz, mientras caminamos mano con mano con los prisioneros.

6- En nuestras reuniones de Pastoral Penitenciaria, la gran contribución de los voluntarios ha sido el diálogo y la oración. "No puedo hacer esto solo" ha sido la respuesta de algunos congresistas, con la que todos se han mostrado de acuerdo.

7- Hemos alcanzado el consenso de seguir las enseñanzas del Papa Francisco en su compromiso con los presos y más ahora, que hemos concluido el Año de la Misericordia. Después de muchas experiencias y estudios, apostamos por una justicia restaurativa. Cada día, en nuestro compromiso pastoral, buscamos el difícil equilibrio entre justicia y misericordia. Mientras se enfatiza que la misericordia es un elemento clave de nuestro ministerio, es necesario tener en cuenta las situaciones a las que se enfrentan las víctimas de los delitos. Estas situaciones fueron objeto de diálogo, presentando el desafío de la justicia restaurativa, asumido por todos. Se trata de hacer juntos el camino, para que la sanación, basada en el amor y la misericordia de Dios, sea recibida tanto por las víctimas como por los agresores, de modo que se integren todos en la sociedad.

8- En nuestro congreso se destacó la figura de la Virgen en la encarnación, y se animó a invocar la intercesión de María en todo nuestro trabajo.

9- El encuentro con el privado de libertad y la escucha de sus experiencias de vida y de fe han enriquecido a muchos de los que trabajamos en prisión, de tal manera que hemos crecido como personas y como creyentes.

10- Finalmente, manifestamos nuestro acuerdo en la necesidad de trabajar al servicio de los presos y presas, sea cual sea su credo. Además, en muchas cárceles, los capellanes católicos colaboran con personas de distintas confesiones religiosas. Estas circunstancias nos dan la oportunidad de ofrecer un ejemplo de colaboración pacífica frente a manifestaciones fundamentalistas y de exclusión.